

Santiago, 25 de Julio de 2014

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INVERSIONES HOTELERAS
APROBADO POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 349, DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°129, de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Inversiones Hoteleras, que en sesión de directorio de su administradora, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 24 de Julio de 2014, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de 2.668.094,98 USD, con cargo a los Beneficios Netos a ser percibidos durante el ejercicio que termina el 31 de Diciembre de 2014, ascendente a la fecha del directorio referido a 0,0291098888205488 USD por cada cuota, el cual pudiere diferir dependiendo de la cantidad de cuotas suscritas y pagadas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Asimismo, el pago del dividendo señalado, se efectuará a partir del día 13 de Agosto de 2014 en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5º día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, al día 7 de Agosto de 2014, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Finalmente, este dividendo se pagará en dólares de los Estados Unidos de América, pudiendo dicho pago, en caso que así lo solicite el Aportante, efectuarse también en pesos moneda nacional. En caso que el Aportante solicite el pago en pesos moneda nacional, la Administradora convertirá el monto en dólares de los Estados Unidos de América del dividendo en pesos moneda nacional de acuerdo al precio spot para transacciones de venta de dólares que obtenga la Administradora al momento de efectuar el reparto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ignacio Pedro Montané Yunge
Gerente General

Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.